

# La sociabilidad de los espacios en el País Vasco (1900-1936). Casas del Pueblo y Círculos Obreros

(The sociability of spaces in the Basque Country (1900-1936). *Casas del Pueblo* and workers' circles)

Barruso Barés, Pedro

Delegación Provincial de Educación y Cultura. Dr. Layna Serrano,  
24 D. 19002 Guadalajara  
pbarruso@eresmas.net

BIBLID [1136-6834 (2003), 33; 207-222]      Recep.: 13.02.2003  
Acep.: 17.10.2003

---

*El presente trabajo se centra en el análisis de los espacios obreros en el País Vasco. Estos, representados principalmente por las Casas del Pueblo, son analizados en su desarrollo, desde los primeros años del siglo XX hasta la Guerra Civil. Se presta una especial atención a dos de las principales casas del pueblo, las de Baracaldo y Eibar.*

*Palabras Clave: País Vasco. Vizcaya. Guipúzcoa. Sindicatos. Centros Obreros.*

*Euskal Herriko langile guneen azterketa da azterlan honen helburu nagusia. Halakoak, Herriko Etxeak (Casas del Pueblo) batez ere, beren garabidean azterzen dira, XX. mendeko lehen urteetatik Gerra Zibila bitartean. Arreta berezia jartzen da herriko etxe horietatik nagusi ziren bitan: Barakaldokoa eta Eibarkoa.*

*Giltza-Hitzak: Euskal Herria. Bizkaia. Gipuzkoa. Sindikatuak. Langile Zentroak.*

*Ce travail est axé sur les analyses des espaces ouvriers dans le Pays Basque. Ceux-ci, représentés principalement par les Maisons du Peuple, sont analysés dans leur développement, depuis les premières années du XXème siècle jusqu'à la Guerre Civile. On prête une attention spéciale à deux des principaux maisons du peuple, celles de Baracaldo et celle de Eibar.*

*Mots Clés: Pays Basque. Biscaye. Guipuzcoa. Syndicats. Centre Ouvriers.*

## INTRODUCCIÓN

En el País Vasco contemporáneo los espacios públicos en los que se han desarrollado las relaciones sociales han tenido una especial importancia en el desarrollo de la sociedad vasca. Estos espacios, de los que quizá su principal característica ha sido conjugar lo público con lo privado, es decir, se trata de espacios públicos, en los que las personas se relacionan libremente, pero a su vez cuentan con una serie de normas que limitan su función pública. Quizá uno de los casos más claros sea el de las sociedades gastronómicas, quizá el espacio de sociabilidad por excelencia –al menos en el caso guipuzcoano– a los que se pueden unir las sociedades culturales, deportivas, los grupos ligados a actividades de la Iglesia Católica... Es decir nos estamos refiriendo a lugares donde se lleva a cabo una relación social entre afines que permite compartir las mismas aficiones, creencias o aficiones. Evidentemente el mundo de la política no es una excepción. En la actualidad, y desde comienzos del siglo XX, un importante entramado de espacios de sociabilidad ligados a la actividad política se ha ido desarrollando en el País Vasco. Una red de Casas del Pueblo, batzokis, elkartexes y herriko tabernas han ido proliferando por toda la geografía vasca. Desde la restauración de la democracia los espacios políticos han recuperado su función como lugares de encuentro de los correligionarios políticos si bien han perdido algunas de las funciones que les caracterizaron hasta la Guerra Civil y a las que haremos referencia más adelante. Ningún partido con cierta tradición histórica, sea conservador o progresista, ha carecido en el País Vasco de un espacio de sociabilidad propia. La prueba es que en el pasado los círculos tradicionalistas convivieron con batzokis y Casas del Pueblo con absoluta normalidad, eso si, no exenta de ciertos avatares propios de la política de la época, sirviendo como espacio de relación social y actividad política.

Pero no es nuestra intención analizar el papel jugado por el conjunto de los espacios políticos que se localizaron en el País Vasco. Nuestra intención, en las presentes páginas, se limita a detenernos en considerar el papel jugado por uno de ellos en concreto, los vinculados a las organizaciones obreras. Espacios que no aparecen exclusivamente ligados a las organizaciones de izquierda, si bien es en el seno de éstas donde adquieren un mayor desarrollo e importancia. Nuestra intención es ofrecer un breve recorrido por el desarrollo, el funcionamiento y las funciones sociales que cumplieron los espacios de sociabilidad ligados a la actividad del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y de la Unión General de Trabajadores (UGT). Dejamos al margen otros espacios políticos ligados al mundo obrero, como son los Círculos Obreros que aparecen unidos a la actividad de los sindicatos católicos y libres. Estos que tuvieron una relativa importancia en el País Vasco hasta la II República, tienen una entidad suficiente como para ser analizados de manera independiente<sup>1</sup>.

---

1. No existen demasiados estudios sobre el sindicalismo católico en el País Vasco, sin embargo, y a modo de ejemplo podemos citar los estudios de CARRASCO, S.: "El sindicalismo católico libre en el País Vasco" en *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, vol. VI,

## 1. LOS ORÍGENES DE LOS ESPACIOS OBREROS EN EL PAÍS VASCO

El origen de los espacios obreros en el País Vasco está íntimamente ligado al desarrollo de las organizaciones obreras de carácter socialista en el País Vasco. Los primeros obreros organizados en el País Vasco –desde una perspectiva moderna ligada a los cambios que se operan en las relaciones laborales como consecuencia de la Revolución Industrial– optaron por una organización de carácter socialista que tiene un primer precedente en las agrupaciones pertenecientes a la AIT. Éstas, que se crearon en el País Vasco en la década de los 70 del siglo XIX, se pueden relacionar con la presencia de Paul Lafargue en la costa vasca<sup>2</sup>. Tras este primer desarrollo organizativo, la Guerra Carlista propició la desaparición de las incipientes organizaciones socialistas, que reaparecieron en las minas de Vizcaya a finales del siglo XIX<sup>3</sup>. Es difícil establecer cuándo aparecen los primeros espacios vinculados al incipiente Partido Socialista y a las sociedades obreras que acabarían vinculándose a la UGT, si bien es lógico suponer que uno de los primeros esfuerzos de las organizaciones fuera el contar con un espacio de reunión y en el que llevar a cabo su actividad política. Pero, y antes de adentrarnos a considerar el desarrollo y caracterización de los espacios políticos ligados al ideal socialista, queremos establecer una diferencia significativa. Vamos a establecer la diferenciación entre los espacios que pertenecieron a las organizaciones obreras y aquellos que eran arrendados. Esto se debe a que nuestra atención se va a fijar, preferentemente, en los primeros, pero debemos hacer constar que en todas las localidades vascas en la que existía una mínima organización socialista era posible encontrar un espacio político ligado a la misma<sup>4</sup>. Sin embargo, la propiedad dará una dimensión

---

Vitoria 1988, pp. 231-241; CASTELLS, L.: “El desarrollo de la clase obrera en Azkoitia y el sindicalismo católico (1900-1923)” en *Estudios de Historia Social*, nº 42-43, Madrid, 1987, pp. 151-180. En el plano local ROCHA, Carmela, et al.: *San Juan Bautista de Mondragón Arrasate. Una interesante inacabada historia*, Parroquia de San Juan Bautista, Mondragón, 2000, pp.133-136.

2. Paul Lafargue, casado con Laura Marx, fue encarcelado en Huesca por el Gobierno de Ruiz Zorrilla. Tras su puesta en libertad pasó algún tiempo en San Sebastián –para que su mujer tomara baños de mar– y donde es posible que coincidiera, con los organizadores de la AIT en San Sebastián. Estos, en septiembre de 1871 hicieron público un primer manifiesto de corte claramente marxista. Sobre esta cuestión cfr. BARRUSO BARÉS, Pedro: “El origen del socialismo en Guipúzcoa (1871-1923)” En *Cien años de socialismo en Tolosa*. Agrupación Socialista de Tolosa, Tolosa 1991, pp.21-30.

3. Sobre el origen del socialismo en el País Vasco cfr. EGUIGUREN, Jesús María: *EL PSOE en el País Vasco*, Haranburu Editor, San Sebastián, 1984; FUNDACION ALZATE: *Socialismo donostiarra. Cien años de Historia*, Fundación Alzate, San Sebastián, 1992; RUZAFÁ ORTEGA, Rafael: *Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión (1841-1891)*, Universidad del País Vasco, Lejona, 1998.

4. Para una correcta apreciación de la implantación del socialismo vasco es necesario consultar un buen número de obras ya que no existe un estudio que asuma de manera global la presencia del PSOE y de la UGT en el País Vasco. Entre otras obras – además de las ya citadas– podemos mencionar las siguientes: BARRUSO BARÉS, Pedro: *El movimiento obrero en Guipúzcoa durante la II República*, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián, 1996; RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*, Fundación

diferente al espacio político, que es lo que vamos a tratar de analizar en las páginas que siguen.

La propiedad, o no, de los locales obreros nos permite igualmente conocer el desarrollo o la importancia social de las organizaciones locales. La propiedad de las sedes socialistas es un reflejo de la vida interna por la que atraviesan las sociedades obreras. Podemos destacar dos ejemplos. Uno es el de San Sebastián, donde nunca hubo una Casa del Pueblo propiamente dicha. Este hecho es el resultado de la profunda crisis política que atraviesa el socialismo donostiarra desde principios de la década de los veinte, cuando gran parte del obrerismo de la capital guipuzcoana se decanta por las posturas "terceristas". La crisis de la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián, que se extiende hasta la II República<sup>5</sup>, propició el traslado de la sede socialista de la calle Puerto al número 38 de la donostiarra calle 31 de Agosto, lugar donde estuvo la sede del PSOE y de la UGT de San Sebastián hasta 1936. Otro de los ejemplos que se puede mencionar es el de Álava. En este territorio es la debilidad estructural del socialismo la que propicia que éste no pueda desarrollarse de modo que tan solo hemos localizado, ya en 1936, la adquisición de un terreno para la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (cfr. Cuadro 1).

Las primeras noticias de las que disponemos de los intentos socialistas por disponer de un espacio político propio datan de 1910 cuando se inaugura en Gallarta la Casa del Pueblo, comprada por el Sindicato Minero de Vizcaya en una subasta pública y por la que pagó 42.500 pesetas<sup>6</sup>. Tras Gallarta, el 5 de febrero de 1911, se inaugura en Abanto y Ciérbana –con la presencia de Pablo Iglesias– la primera de las Casas del Pueblo que se construyen en la cuenca minera de Vizcaya. Es decir estamos ante el primer edificio de nueva planta construido expresamente para albergar a las sociedades obreras de la localidad<sup>7</sup>. El tercer edificio que se debe mencionar en la primera década del siglo XX es la Casa del Pueblo de San Julián de Muskiz, inaugurada el 16 de abril de 1911 con un mitin en el que interviene Felipe Carretero, concejal del Ayuntamiento de Bilbao. El nuevo edificio es promovido por la Sociedad de Obreros Mineros y el coste del mismo asciende a 9.000 pesetas<sup>8</sup>. A las ya citadas se unirán la de Bara-

---

Kutxa, San Sebastián, 1994; MIRALLES PALENCIA, Ricardo: *El socialismo vasco durante la II República*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Lejona, 1988; DE PABLO, Santiago: *La Segunda República en Álava. Elecciones, partidos y vida política*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Lejona, 1989.

5. Sobre la crisis de la FLSO de San Sebastián cfr. BARRUSO BARÉS, Pedro: *El movimiento obrero en Guipúzcoa durante la II República*, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián 1996, pp. 284-296.

6. *El Socialista*, 2 de febrero de 1924. En el citado periódico se citan otras casas en propiedad en la barriada de Alén y en Sopuerta sin que podamos precisar de que tipo de edificios se trata.

7. *El Socialista*, 3 de marzo de 1911. Una foto de la Casa del Pueblo se publica en el nº 67 de *Vida Socialista* publicado el 9 de abril de 1911.

8. *El Socialista*, 21 de abril de 1911. Una foto de la Casa del Pueblo se publica en el nº66 de *Vida Socialista* publicado el 2 de abril de 1911.

caldo –a la que haremos referencia más adelante– y ya en la recta final de la República la de Ortuella (1936) y Sestao aunque desconocemos si ésta finalmente se llevó a cabo.

**Cuadro 1: Casas del Pueblo propiedad de las organizaciones obreras en el País Vasco**

Provincia	Localidad	Creación A.S.	Fecha Inauguración
Guipúzcoa	Eibar	1897	29-10-1916
Guipúzcoa	Mondragón	1930	
Guipúzcoa	Rentería	1901	9-7-1931
Guipúzcoa	Tolosa	1891	19-4-1930
Vizcaya	Ortuella	1887	1936
Vizcaya	Abanto y Ciérbana	1890	5-1-1911
Vizcaya	Baracaldo	1905	Junio de 1913
Vizcaya	Gallarta	1896	1910
Vizcaya	San Julián de Muskiz	1897	16-4-1911
Vizcaya	Sestao	1888	

En Guipúzcoa fueron tres las Casas del Pueblo propiedad de las Sociedades Obreras; Eibar, Tolosa y Rentería. La que más importancia y desarrollo tuvo fue la de Eibar, que como el caso de Baracaldo trataremos de manera diferenciada. Tras la de Eibar la más destacada fue la Casa del Pueblo de Tolosa<sup>9</sup>. El origen de la misma se sitúa en 1925, cuando el Sindicato de Obreros Papeleros adquirió una casa en la calle Pablo Gorosabel, por la que pagó 34.000 pesetas, en la que tuvieron su sede el Sindicato Papelero, el Sindicato Metalúrgico, la Sociedad de Oficios Varios, el Sindicato de Artes Gráficas, el Sindicato de Panaderos, la Agrupación Socialista y las Juventudes Socialistas, además de la farmacia de la Mutualidad de Socorros Mutuos “La Fraternidad” creada en 1927. La Casa del Pueblo de Tolosa cuenta con dos plantas. En la primera de ellas se situó un teatro donde los domingos se realizaban proyecciones cinematográficas y estaba situada la redacción de “Avante” órgano de los socialistas tolosarras. En el primer piso se situaba el café y las dependencias sindicales y, finalmente, contaba con una terraza en la que se celebran actos sociales (bailes, bodas civiles, nacimientos...). La Casa del Pueblo se inauguró el 19 de abril de 1930 y fue clausurada por el Gobierno de Berenguer en diciembre de 1930, reabriéndose con la llegada de la II República<sup>10</sup>.

9. Para el desarrollo del socialismo tolosarra cfr. BARRUSO BARÉS, Pedro; BLAZQUEZ BRIMEZ, Manuel; VILLANUEVA TELLERÍA, José María: *Cien años de socialismo en Tolosa*, Agrupación Socialista, Tolosa, 1991.

10. Sobre los avatares de la Casa del Pueblo de Tolosa cfr. BARRUSO BARÉS, Pedro; BLAZQUEZ BRIMEZ, Manuel; VILLANUEVA TELLERÍA, José María: *Cien años de socialismo en Tolosa*, Agrupación Socialista, Tolosa, 1991. *El Socialista* publica el 16 de abril de 1930 un artículo sobre la misma en el que se incluye una foto.

La presencia de Casas del Pueblo en propiedad se completa, en lo que a Guipúzcoa se refiere, con la de Rentería. Pese a que la Agrupación Socialista se creó en 1901 no será hasta 1930 cuando los socialistas de la villa cuenten con un espacio en propiedad. La inauguración de la Casa del Pueblo –que contaba con sótano, planta baja, entresuelo y piso principal– tuvo lugar el 9 de julio de 1931 en un acto en el que interviene el concejal donostiarra, y líder del socialismo donostiarra, Guillermo Torrijos Goyarzu. Como es habitual en las sedes socialistas, en la planta baja se situó un teatro con capacidad para más de 300 personas. El mapa de propiedades socialistas en Guipúzcoa se completa con un solar que perteneció a la Agrupación Socialista de Mondragón, concretamente en el número 3 de la calle del Arrabal, lugar donde posteriormente se situó la sede local de la Delegación Nacional de Sindicatos y en la que posteriormente se construyó el Grupo de Viviendas San Juan, pero desconocemos si existía en él una Casa del Pueblo o la Guerra Civil frustró el proyecto de llevarla a cabo.

## 2. FUNCIONAMIENTO Y FUNCIONES DE LOS ESPACIOS OBREROS

Las funciones de los espacios obreros, tanto de las Casas del Pueblo como de los Círculos obreros trascienden del mero objetivo político, tal como han estudiado Francisco de Luis y Luis Arias<sup>11</sup>. Los objetivos que persiguen las Casas del Pueblo y los círculos obreros vinculados al socialismo quedan claramente de manifiesto en el reglamento del Círculo Socialista de Bilbao, cuyo primer objetivo *“es la propaganda socialista por medio de la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, y de solaz y esparcimiento de sus asociados, a cuyo efecto creará una biblioteca y organizará conferencias instructivas, veladas literarias, musicales, de arte, recreo y todo aquello que tienda al desarrollo moral e intelectual de los mismos”*<sup>12</sup>.

Evidentemente el primer objetivo que se plantean los centros obreros es la función política. Esta, presente en casi todas las manifestaciones de los espacios obreros, a veces se desarrolla bajo otras formas como pueden ser las veladas artísticas, siempre representando obras relacionadas con la problemática de los trabajadores, o en forma de conferencias. En todo caso las Casas del Pueblo son centros de propaganda de las ideas socialistas. Pero, a la vez, son el lugar donde los trabajadores acuden en busca de información, formación, ocio o respaldo en la defensa de sus intereses. La Casa del Pueblo, y las sociedades que radican en ella, son, en la mayoría de los casos, las encargadas de liderar los conflictos obreros y organizar la resistencia en caso de que el conflicto se prolongue, llegando en ocasiones, como es el caso de Tolosa en 1916, a organizar un comedor para poder alimentar a las familias de los huelguistas<sup>13</sup>. Para tener cons-

---

11. LUIS MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*. Estudio social y arquitectónico, Ed. Ariel, Barcelona, 1997, pp. 54 y ss.

12. *Reglamento del Círculo Socialista de Bilbao*, 1908.

13. BARRUSO BARÉS, Pedro: “El origen del socialismo en Guipúzcoa (1871-1923)” En *Cien años de socialismo en Tolosa*. Agrupación Socialista de Tolosa, Tolosa 1991, p. 26.

tancia de la importancia de la propaganda socialista que se desarrollaba desde las Casas del Pueblo basta repasar la prensa de carácter socialista del primer tercio del siglo XX . El análisis de la misma nos permite tener una idea bastante amplia de la intensa actividad política desplegada desde las casas del pueblo por medio de intervenciones y conferencias de los líderes socialistas.

Pero junto con la función política, y casi tan importante como la anterior, podemos mencionar la preocupación por la cultura y la formación de los integrantes de las distintas sociedades obreras que conforman las casas del pueblo. Es notorio el esfuerzo realizado por divulgar la cultura y poner a disposición de los afiliados los medios para que progresen en su desarrollo cultural. Un claro ejemplo lo podemos encontrar en las bibliotecas de las casas del pueblo, y en concreto podemos citar la de Eibar que contó con unos 1.000 volúmenes. El otro gran medio de difusión de la cultura son las conferencias, actos que se encuentran a medio camino entre la propaganda política y el desarrollo cultural. Podemos mencionar, a modo de ejemplo, la conferencia pronunciada en 25 de junio de 1908, en el Centro Obrero Bilbaíno, titulada *Socialismo y Obrerismo*<sup>14</sup>. Dirigida a un público más amplio podemos citar, en 1911, la intervención de Toribio Echeverría en Eibar titulada *Fundamentos científicos del socialismo* que se subtitula *conferencia familiar*<sup>15</sup>.

Pero no fue ésta la única manera empleada desde las casas del pueblo para cumplir la función de divulgar y promover el desarrollo cultural de los afiliados. En muchos casos, dentro de los locales socialistas, existían escuelas para adultos o hijos de obreros las cuales, sin apartarse demasiado de las enseñanzas establecidas, sí ponían en práctica métodos pedagógicos renovados. Podemos mencionar el caso de Eibar, localidad en la que la Sociedad Escuela Moderna contribuye con 6.000 pesetas a la construcción de la Casa del Pueblo de la localidad armera, motivo por el cual "se destinará un local para el funcionamiento de la escuela, si bien, ésta ya funciona provisionalmente en el local de la Casa del Pueblo anterior"<sup>16</sup>. Junto a la creación de escuelas apreciamos la aparición de grupos esperantistas como es el caso de Bilbao<sup>17</sup>.

La expresión artística alcanza un gran desarrollo en los espacios obreros socialistas. La prueba la tenemos en que la mayor parte de los edificios que se construyen en el País Vasco (Baracaldo, Eibar, Tolosa, Rentería... ) cuentan con teatros, que si bien su funcionalidad está a medio camino entre la política (celebración de mítines, conferencias, congresos....) la función artística no queda a la

---

14. ARRIANDAGA, José de: *Socialismo y obrerismo: conferencia dada en el Centro Obrero de Bilbao en la noche del 25 de junio de 1908*. Bilbao, 1908. Archivos del Movimiento Obrero (AMO)- Fundación Pablo Iglesias (FPI) M-Fa2865.

15. *Fundamentos científicos del socialismo: conferencia familiar leída en el Centro Obrero el día 20 de diciembre de 1901 por Toribio Echeverría: primera de la serie organizada por la Juventud Socialista de Eibar*, San Sebastián, 1911. Archivo General de la Guerra Civil (AGGC), f. 3.172.

16. *Memoria de la Nueva Casa del Pueblo*, Eibar, 1980. AGG- F. 3775.

17. MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, p. 57.

zaga como demuestra que las casas del pueblo de Bilbao, Eibar, Gallarta y Las Carreras contasen con grupos artísticos. Los teatros serán, junto con los cafés, los principales espacios de las Casas del Pueblo. Basta con citar que el de la Casa del Pueblo de Gallarta tenía capacidad para 800 personas o la de Tolosa para 600. Las veladas de teatro eran frecuentes en las Casas del Pueblo, lo mismo que las proyecciones cinematográficas. Podemos constatar al menos que se proyectaron películas en Baracaldo y en Tolosa, tal como se desprende de las actas de incautación de los edificios, que mencionan el espacio habilitado para el cine dentro de las mismas. El teatro se representaba fundamentalmente en fechas concretas, como el 1 de mayo, o por la visita de algún grupo artístico a la localidad. Pese a que no conocemos en profundidad la programación teatral de las Casas del Pueblo sí que podemos afirmar el carácter proletario y militante de las obras representadas.

Como ya hemos dicho, junto con los teatros, el otro espacio dominante dentro de las Casas del Pueblo es el café. Así lo encontramos en la Casa del Pueblo de Madrid, referente para todo el socialismo español, y así lo encontramos reproducido en las Casas del Pueblo del País Vasco. Sin embargo la presencia de los cafés en los locales socialistas es motivo de controversia. La presencia de cafés, en los que, como afirman De Luis y Arias, “se opta por el modelo de café burgués con su mobiliario pretencioso, sus grandes espejos en las paredes, los camareros uniformados, los veladores de mármol, las novedosas máquinas “Express” niqueladas, el higienismo –presencia de escupideras, moderación en el consumo alcohólico, etcétera–, el ofrecimiento de periódicos...”<sup>18</sup>. Desde mi punto de vista esto tiene una explicación fácil y estriba en la lucha de los socialistas contra el consumo excesivo de alcohol y la mala fama de las tabernas obreras que, para algunos autores de la época aparecen como foco de todo tipo de vicios y enfermedades, olvidando que a veces son los propios patronos los que fomentan el desarrollo de estas tabernas<sup>19</sup>. La función cultural se completa con el fomento del deporte. Entre 1923 y 1931 podemos documentar la existencia de grupos deportivos vinculados a la Casa del Pueblo en Eibar y posteriormente en Bilbao, Baracaldo y Las Carreras<sup>20</sup>.

Una de las funciones principales de los espacios obreros es el desarrollo del mutualismo entre sus afiliados por medio de las cooperativas de consumo y el desarrollo de mutualidades asistenciales. Una de las primeras cooperativas socialistas que podemos localizar en España es la de Bilbao, creada en 1903, y que nace con el objetivo, entre otros, de “proporcionar a sus asociados artícu-

---

18. MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, p. 59.

19. Sobre la cuestión de las tabernas obreras, fundamentalmente en Asturias, cfr. URÍA, Jorge: “La taberna en Asturias a principios del siglo XX. Notas para su estudio” en *Historia Contemporánea*, nº 5, Lejona, 1991, pp. 53-72.

20. Cfr. *Convocatoria y Orden del día para el XII Congreso Ordinario*, Madrid, 1927 y *Boletín de la UGT (1931-1936)*.



*los de consumo en las mejores condiciones de clase, peso, medida y precio, pero también nace con la intención de cooperar al mejoramiento del Partido Socialista Español*<sup>21</sup>. La cooperativa de Bilbao pronto adquiere una cierta importancia y para 1911 ya se planteó la cuestión de adquirir el edificio número nueve de la bilbaína calle de San Francisco, donde estaba ubicada la misma, y que fue finalmente adquirida por 90.000 pesetas.

El modelo cooperativista, impulsado por los socialistas, pronto se difunde por el País Vasco. A la cooperativa bilbaína le seguirán la de Tolosa (1908) y la de Eibar (1909). En esta última localidad se crearán posteriormente las cooperativas de *Alfa* y *Danokbat* cuya importancia y desarrollo es conocido por todos<sup>22</sup>. La Cooperativa Obrera "La internacional" de Tolosa llegó a tener unas ventas, el año 1927, que superan las 300.000 pesetas<sup>23</sup>. En 1927 se creó la farmacia de la cooperativa que al poco de fundarse contaba ya con 120 socios. Para beneficiarse de los servicios de las cooperativas socialistas era necesario estar afiliado a alguna de las agrupaciones o sociedades obreras que formasen parte de la Casa del Pueblo de la cual dependiese la cooperativa y satisfacer una cuota, que en el caso de Tolosa es de cuatro pesetas al mes y en el de Bilbao se pagaba una cuota familiar de 6,50 pesetas mensuales. Las cooperativas contaron con mutualidades y consultorios médicos como es el caso de Eibar (1911) y Bilbao (1932). La Casa del Pueblo de Eibar creó una mutualidad médico-farmacéutica. En caso de enfermedad o accidente laboral el mutualista recibía 3 pesetas diarias en los primeros 90 días, para en adelante recibir 50 céntimos. La mutualidad no socorría a los que padecieran enfermedades venéreas o causadas por el excesivo consumo del alcohol, así como las lesiones causadas por riñas y peleas que no fueran en defensa propia, lo que demuestra –una vez más– el interés de los socialistas por la moral de sus afiliados<sup>24</sup>.

Finalmente, pero no menos importante, es la finalidad de estimular los mecanismos de solidaridad. Ya hemos mencionado la cocina popular instalada en la plaza de toros de Tolosa, con motivo de la huelga de 1916, en la que la Casa del Pueblo de Eibar prestó los utensilios de cocina. No es infrecuente como las Casas del Pueblo encabezan las suscripciones que se abren para el socorro de presos o huelguistas pero también para ayudar a la construcción de nuevos locales socialistas. Basta el ejemplo de la emisión de acciones, por un valor de 60 pesetas amortizables en 98 años, emitidos por los socialistas eibarreses para la construcción del edificio de la villa armera. En resumen podemos decir que las funciones de las Casas del Pueblo trascienden de lo meramente político

---

21. MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, p. 61.

22. Una muestra de la importancia de Alfa en el desarrollo de la clase trabajadora en Eibar y su comarca se desprende de análisis de 172 expedientes de responsabilidades políticas de la localidad. En ellos 42 procesados declaran entre sus bienes la posesión de una pequeña cantidad de acciones de Alfa. Archivo de los Juzgados de Bergara (Bergara).

23. Almanagues de *El Socialista*, 1929 y 1929.

24. *Reglamento de la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo de Eibar*, 1929.

para desarrollar lo que se vino a llamar una *nueva religión laica* basada en la igualdad, la formación y el mutualismo entre los integrantes de la comunidad socialista tratando de paliar o cubrir aquellos aspectos que el Estado no cubría.

### 3. EIBAR Y BARACALDO, DOS EJEMPLOS DE CASA DEL PUEBLO

Una vez que hemos hecho referencia a las funciones que se pueden atribuir a las Casas de Pueblo debemos hacer una referencia a dos de las más destacadas que existieron en el País Vasco; nos referimos a las Casas del Pueblo de Eibar y a la de Baracaldo.

Ambas han sido estudiadas desde el punto de vista arquitectónico por De Luis y Arias en su libro sobre las Casas del Pueblo socialistas en España, pero no por ello debemos dejar de hacer una referencia a las mismas. Cronológicamente la primera que comienza a construirse es la primitiva Casa del Pueblo de Baracaldo inaugurada en 1913. La Agrupación Socialista de Baracaldo había arrendado el primer local propio en 1900 y en 1908 se compra el solar donde se inauguró, en junio de 1913, la primera casa del pueblo en propiedad en Baracaldo de la que en 1920 se inauguró un piso superior. Sin embargo los problemas económicos acucian a las organizaciones obreras y, ante el riesgo de expropiación, optan por vender el edificio a la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao por 60.000 pesetas. La falta de local propio por parte de los socialistas de Baracaldo hace que éstos busquen una solución. De este modo, en octubre de 1928, se adquirió a Venacio Guerricabeitia Bengoechea una parcela en la que se construye la nueva Casa del Pueblo, cuya edificación termina en diciembre de 1930 aunque la inauguración oficial se pospuso hasta 1932.

Pero la Casa del Pueblo de Baracaldo es también significativa por su estilo arquitectónico. El mencionado edificio responde a un proyecto del arquitecto Juan Carlos Guerra –que realizó un edificio en estilo Bauhaus– con una fachada que se caracteriza por sus líneas curvas. El edificio proyectado contaba con cuatro plantas que incluían teatro y biblioteca junto con los despachos habituales para poder atender las tareas sindicales. La Casa del Pueblo de Baracaldo contaba con la peculiaridad de que en la parte superior disponía de cuatro viviendas que fueron dedicadas a alquiler. Este edificio, tras ser incautado, paso a la Delegación Nacional de Sindicatos y fue derribado en 1964.

La otra Casa del Pueblo que consideramos significativa en el País Vasco es la de Eibar. Pese a que la localidad guipuzcoana ya contaba con una Casa del Pueblo suponemos que ésta no era propiedad de las sociedades obreras<sup>25</sup>. Esta circunstancia, unida al desarrollo del socialismo eibarrés, condujo, el 19 de mayo de 1912, a la constitución del Comité Ejecutivo de la Nueva Casa del Pue-

---

25. En el número 74 de *Vida socialista*, publicado el 28 de mayo de 1911 se publicó una foto de la primitiva Casa del Pueblo de Eibar.

blo en el que se integraron los presidentes de la Sociedad Obrera de Construcción de Escopetas, Sociedad de Obreros Pulidores, Juventud Socialista, Agrupación Socialista, Cooperativa Socialista, Sociedad de Oficios Varios y de la Sociedad de Obreros Pistoleiros<sup>26</sup>.

Las organizaciones incluidas en el nuevo proyecto adquirieron la casa número 2 de la calle Isasi, por un coste de 38.275,50 pesetas, junto con un terreno lindante, valorado en 6.000 pesetas, propiedad de Agapito Lizarralde. Para completar el espacio destinado al proyecto de la Casa del Pueblo de Eibar, se reclamó del Ayuntamiento la cesión de un terreno, a lo que el consistorio se negó, y que, finalmente, fue adquirido por 4.606,70 pesetas. De esta manera las organizaciones obreras de Eibar contaban con una parcela de 748 m<sup>2</sup> para desarrollar el proyecto.



Casa del Pueblo de Baracaldo. Fuente: De Luis-Arias.

Este fue encargado a Ramón Cortázar, autor –junto con Luis Elizalde– del desarrollo del Ensanche Modernista de San Sebastián. De Luis y Arias sitúan el proyecto de Eibar dentro del grupo de Casas del Pueblo que participan del “eclecticismo” como estilo artístico, circunstancia que Eibar comparte con las sedes socialistas de Pola de Laviana y Turón –ambas en Asturias– y La Estrada (Pontevedra), Orense y Carabanche<sup>27</sup>. El proyecto de la Casa del Pueblo de Eibar planteado por Cortázar recuerda bastante a edificios donostiarros como es el caso de la Diputación Foral. La construcción da comienzo en 1915 y para sufragar los gastos de construcción se emiten bonos por valor de 120.000 pesetas –en participaciones de 60 pesetas– que son suscritos por unas 1.000 perso-

26. *Memoria de la Nueva Casa del Pueblo*, Eibar, 1980. AGG- F. 3775.

27. MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, p. 92.



Casa del Pueblo de Eibar. Fuente: De Luis-Arias

nas. El 29 de octubre de 1916 se inaugura la primera planta –y la única que finalmente se llevará a cabo– con un coste total de las obras de 138.196, 38 pesetas que fue asumido por las organizaciones obreras. La razón de que solo se lleve a cabo la primera planta estriba en las condiciones internacionales, ya que se considera que *“aunque a poco que duren las actuales circunstancias, permitirán amortizar completamente estas obras primeras, es seguro que a la terminación de la guerra [Primera Guerra Mundial] sobrevenga una nueva crisis de trabajo”*<sup>28</sup>. La segunda planta estaba previsto que albergara un teatro y su coste se estimaba en 200.000 pesetas.

#### **4. EL FINAL DEL PROCESO. LAS INCAUTACIONES DE LAS CASAS DEL PUEBLO**

Una de las primeras disposiciones que adoptó la Junta de Defensa Nacional, órgano creado por los sublevados para vertebrar la zona que quedó en su poder, fue la de decretar la incautación de todos los bienes de los partidos que no se habían sumado a la sublevación. De esta manera, el 13 de septiembre de 1936, es decir, el mismo día que los alzados ocupaban San Sebastián, se hacía público el decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional que igualmente suponía la ilegalización de los partidos opuestos al Alzamiento. El citado texto, en su artículo segundo, señala que *“se decreta la incautación de cuantos bienes muebles,*

---

<sup>28</sup>. *El Socialista*, 28 de octubre de 1916.

*inmuebles, efectos y documentos pertenecientes a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todo ello a la propiedad del Estado”.*

Esta norma suponía “de facto” liquidar todas las organizaciones socialistas en el País Vasco. En el caso de Álava y Guipúzcoa todos los centros pertenecientes a la UGT y al PSOE fueron clausurados e incautados, si bien su incautación oficial no se llevaría a cabo hasta 1937. Será ese año, a raíz del decreto del 10 de enero del 1937, en virtud del cual se creaba la Comisión Central de Incautación de Bienes y como consecuencia las Comisiones Provinciales, cuando se oficialice el proceso de incautaciones. El 26 de enero de 1937, se nombra la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Guipúzcoa (CPIB) formada por Juan Cobían Fredo –magistrado– y Wenceslao de Archaud –abogado del Estado– bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia José María Arellano. Este, previamente a la constitución de la CPIB, había dirigido una circular –en octubre de 1936 al poco de tomar posesión de su cargo– a todos los notarios y corredores de comercio de Guipúzcoa en la que se les ordenaba que no llevaran a cabo ninguna transmisión ni gravamen o cancelación de bienes sin su permiso. Con esto pretendía hacer efectivo “*el embargo acordado sobre todos los bienes pertenecientes a los afiliados a los partidos que integraron el Frente Popular marxista-nacionalista*”<sup>29</sup>. En Vizcaya, tal y como ha estudiado Manuel Álvaro, la Comisión Provincial se reunió por primera vez el 4 de septiembre de 1937 y en el caso de Álava no disponemos de datos<sup>30</sup>. En Vizcaya, en octubre de 1937, se incautan los locales de la Cooperativa Socialista, de la Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína –constituida en 1903– la Casa del Pueblo de Portugalete y Sestao y los locales de las sociedades de resistencia de Sopuerta y Las Carreras. En el caso guipuzcoano podemos documentar la incautación de la Casa del Pueblo de Tolosa el 24 de julio de 1937, que queda en manos de la Comandancia Militar de la villa como depósito de muebles incautados. El día anterior, 23 de julio, había sido incautada la Casa del Pueblo de Rentería en la que se instalará, posteriormente, la Escuela de Formación Profesional. La principal Casa del Pueblo de Guipúzcoa, la de Eibar, es incautada el 20 de agosto de 1937 y, acogiéndose al decreto 108, es inscrita en el registro de la propiedad a nombre de Estado Español, fórmula en la que permanecerá hasta la devolución de bienes sindicales en la década de los 80. El ciclo de incautaciones, al menos en lo que se refiere a las organizaciones socialistas, parece finalizar con la incautación de la Cooperativa Obrera “La Unión” en 1938.

Pero no solo fueron locales y Casas del Pueblo los bienes incautados a los socialistas en el País Vasco. La Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias fue también uno de los objetivos principales de la política de incautaciones de la Junta Técnica del Estado. De ese modo a la Cooperativa de Casas Baratas de

---

29. Circular del 9 de octubre de 1936. Boletín Oficial de Guipúzcoa del 6 de enero de 1937.

30. ÁLVARO DUEÑAS, Manuel: “Control político y represión económica en el País Vasco durante la Guerra Civil: La Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Vizcaya” en *Historia Contemporánea*, nº 18, 1999, pp. 383-403.

Rentería se le incautó un terreno en agosto de 1937 y a la Agrupación Socialista de Mondragón un solar que pasó a formar parte de los edificios de la Delegación Nacional de Sindicatos. En el caso de Álava, en abril de 1936, podemos documentar el compromiso de venta de un solar de 1.436 m<sup>2</sup> a la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, aunque desconocemos si la venta llegó a concretarse aunque es de suponer que si ya que se ejecutó la consiguiente incautación.

La persecución no se centró solo en la incautación bienes inmuebles. El ya mencionado decreto 108 contemplaba igualmente que aquellas personas “*que por su actuación fuesen lógicamente responsables directa o indirectamente, por acción u omisión, de daños y perjuicios de toda índole causados directamente o como consecuencia de su oposición al triunfo del movimiento nacional*”<sup>31</sup> pudiesen ser objeto de sanción. Pese a que la Comisión Provincial de Incautación de Bienes se dirige también contra las personas habrá que esperar a 1939 para que la represión haga mella en aquellas personas que han tomado parte en las actividades de los centros políticos, sean batzokis o Casas del Pueblo. La Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939, convirtió en una figura delictiva el haber formado parte de las directivas de las Casas de Pueblo o haber contribuido a su sostenimiento. En el caso guipuzcoano podemos citar varios ejemplos de procesados por la citada Ley a los que se les acusa de participar o sostener los locales de los distintos partidos. Esta situación se detecta con más frecuencia en el caso de los nacionalistas, ya que los batzokis aparecen a nombre de sociedades formadas por afiliados al PNV, que en el de los socialistas. En este caso son las sociedades obreras con sede en la Casa del Pueblo las que aparecen como propietarias del inmueble. Esto hace que encontremos gran número de dirigentes socialistas encausados por esta razón y se hagan escasas menciones al sostenimiento de los locales socialistas, a diferencia de lo que ocurre con los nacionalistas. Sin embargo, sí que podemos citar –a modo de ejemplo– casos como el de Joaquín Dorronsoro, a quien se acusa de *hacer donativos para la construcción de la Casa del Pueblo* de San Sebastián y al que le se le impuso una multa de 150 pesetas en septiembre de 1941<sup>32</sup>.

En conclusión podemos decir –en palabras de De Luis y Arias– que la Guerra Civil vino a borrar no solo las Casas del Pueblo como espacios públicos sino que trataba de erradicar todo lo que de mentalidad e influencia ideológica suponían, lo que –a juicio de los dos autores mencionados– explica el empeño en que las sedes del Sindicato Vertical puesto en marcha por el Franquismo ocupase los mismos espacios físicos que las antiguas Casas del Pueblo “*con el mismo sentido que se erigieron las iglesias cristianas sobre las ruinas de los antiguos templos paganos*”<sup>33</sup>.

---

31. Decreto de creación de la CCIB, 10 de enero de 1937.

32. Archivo General de la Administración. Justicia, caja 364, exp. 2.

33. MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, p.74.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo del Movimiento Obrero (Alcalá de Henares):

- Archivo Aurelio Martín
- Archivo Histórico Fundación Pablo Iglesias

Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares):

- Fondo de Justicia
- Fondo de Gobernación

Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca):

- Sección Político Social de Bilbao
- Fondo de Folletos

Archivo de los Juzgados de Bergara

Biblioteca Nacional (Madrid)

Hemeroteca Municipal (San Sebastián)

ÁLVARO DUEÑAS, Manuel: "Control político y represión económica en el País Vasco durante la Guerra Civil: La Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Vizcaya" en *Historia Contemporánea*, nº 18, 1999; pp. 383-403.

BARRUSO BARÉS, Pedro: "El origen del socialismo en Guipúzcoa (1871-1923)" En *Cien años de socialismo en Tolosa*. Tolosa: Agrupación Socialista de Tolosa, 1991; pp. 21-30.

- *El movimiento obrero en Guipúzcoa durante la II República*, San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1996.

DE PABLO, Santiago: *La Segunda República en Álava. Elecciones, partidos y vida política*. Lejona: Universidad del País Vasco, 1989.

EGUIGUREN, Jesús María: *EL PSOE en el País Vasco*. San Sebastián: Haranburu Editor, 1984.

FUNDACION ALZATE: *Socialismo donostiarra. Cien años de Historia*. San Sebastián: Fundación Alzate, 1992.

LUIS MARTÍN, Francisco de; ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936). Estudio social y arquitectónico*. Barcelona: Ed. Ariel, 1997.

MIRALLES PALENCIA, Ricardo: *El socialismo vasco durante la II República*. Lejona: Universidad del País Vasco, 1988.

RODRIGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. San Sebastián: Fundación Kutxa, 1994.

RUZFA ORTEGA, Rafael: *Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión (1841-1891)*. Lejona: Universidad del País Vasco, 1998.

**APÉNDICE: RELACIÓN DE PROPIEDADES DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL PAÍS VASCO (1900-1936)**

Provincia	Localidad	Fecha <sup>34</sup>	Tipo	Propietario
Álava	Vitoria	1936	Solar	Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias
Guipúzcoa	Rentería		Solar	Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias
Guipúzcoa	Mondragón	1930	Casa del Pueblo?	Federación Local de Sociedades Obreras y A. Socialista
Guipúzcoa	Eibar	1916	Casa del Pueblo	Sociedades Obreras locales
Guipúzcoa	Tolosa	1921	Cooperativa	Cooperativa Obrera "La Internacional"
Guipúzcoa	Tolosa	1925	Casa del Pueblo	Sociedad de Obreros Papeleros
Guipúzcoa	Rentería	1930	Casa del Pueblo	Sociedad de Obreros Papeleros
Vizcaya	Baracaldo		Solar	Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias
Vizcaya	Baracaldo		Solar	Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias
Vizcaya	Ortuella		Casa del Pueblo	Cooperativa Obrera "La Unión"
Vizcaya	Ortuella		Cooperativa	Cooperativa la Fraternidad Ortuellana
Vizcaya	Bilbao		Cooperativa	Cooperativa Obrera Bilbaína
Vizcaya	Sestao		Casa del Pueblo	Federación Local de Sociedades Obreras y A. Socialista
Vizcaya	Sopuerta		Sociedad de Resistencia	Sociedad de Resistencia Obreros Mineros de Sopuerta
Vizcaya	Las Carreras		Sociedad de Resistencia	Sociedad de Resistencia Obreros Mineros de Las Carreras
Vizcaya	Baracaldo		Cooperativa	Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias
Vizcaya	Ortuella (La Orconera)		Cooperativa	Cooperativa Obrera "La Unión"
Vizcaya	Sestao		Cooperativa	Cooperativa Obrera de Consumo
Vizcaya	Abanto y Ciérbana	1910	Cooperativa	Cooperativa Obrera de Gallarrta
Vizcaya	Gallarta	1910	Casa del Pueblo	Sindicato Minero de Vizcaya
Vizcaya	San Julián de Muskiz	1911	Casa del Pueblo	Sociedad de Obreros Mineros
Vizcaya	Abanto y Ciérbana	1911	Casa del Pueblo	Sindicato Minero de Vizcaya
Vizcaya	Baracaldo	1913	Casa del Pueblo	Agrupación Socialista
Vizcaya	Bilbao	1919	Cooperativa	Cooperativa Obrera Socialista
Vizcaya	Alén	1924	Edificio sin identificar	Sindicato Minero de Vizcaya
Vizcaya	Sopuerta	1924	Edificio sin identificar	Sindicato Minero de Vizcaya
Vizcaya	Las Carreras	1924	Edificio sin identificar	Sindicato Minero de Vizcaya
Vizcaya	Bilbao	1928	Edificio "La Terraza"	Federación de Sociedades Obreras de Bilbao
Vizcaya	Ortuella	1936	Cooperativa	Cooperativa Obrera "La Unión"

Fuente: Elaboración propia. AMO-AAM.

34. Fecha de adquisición del solar, edificio o inauguración del mismo.